

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 01 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 48 Fecha Estado: 17/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000120190001300	Extincion de Dominio	FISCALIA 16 ESPECIALIZADA DE EXTINCION DE DOMINIO	MARIA ESTHER FUENTES CARDENAS	Auto que resuelve RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	16/04/2024		
05000312000120200000100	Extincion de Dominio	FISCALIA 45 ESPECIALIZADA DE E.D	KAREN PAOLA MONTOYA ALVIS	Auto que resuelve RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	16/04/2024		
05000312000120220008100	Extincion de Dominio	FISCALIA 68 ESPECIALIZADA DE E.D	ALVARO EDILSON ALFONSO BARRETO	Auto que resuelve RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	16/04/2024		
05000312000120220008600	Extincion de Dominio	FISCALIA 10 ESPECIALIZADA DE E.D	VANESSA JIMENEZ DAVID	Auto que resuelve RESUELVE DERECHO DE PETICIÓN	16/04/2024		
05000312000120230004900	Extincion de Dominio	FISCALIA 65 ED	EUCARIS CLAVIJO GIRALDO	Auto que resuelve NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER	16/04/2024		
05000312000120230005400	Extincion de Dominio	FISCALIA 35 ED	JOSE ANIBAL ALVAREZ BEDOYA	Auto que resuelve VINCULA AFECTADOS	16/04/2024		
05000312000120230005900	Extincion de Dominio	FISCALIA 35 ED	EDWIN JAHIR CARMONA CIFUENTES	Auto que resuelve RESUELVE SOLICITUD DE ACLARACIÓN	16/04/2024		
05000312000120230009400	Extincion de Dominio	FISCALIA 65 ED	MARIO YEPES TABARES	Auto que resuelve ACCEDE A DESIGNAR DEFENSOR PÚBLICO Y RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	16/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PENÉLOPE SÁNCHEZ NOREÑA
SECRETARIO (A)